

Madrid, 21 de septiembre de 2016

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**  
**A LA**  
**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Como continuación de lo publicado el pasado 22 de julio mediante Hecho Relevante nº 241.087, Banco Popular Español S.A. comunica que, en el marco del proceso previsto legalmente, ha procedido a informar a los sindicatos de su propuesta de medidas para optimizar la red de oficinas del Banco, las estructuras de apoyo a la red comercial y los servicios corporativos.

El proceso de reestructuración propuesto podría suponer la reducción del número de oficinas en aproximadamente 300 y afectaría a cerca de 3.000 empleados.

El objetivo de esta propuesta es mejorar la rentabilidad y eficiencia del Banco, según lo comprometido en el Plan de Negocio anunciado con la ampliación de capital del pasado mes de mayo, así como contribuir a modernizar su estructura.

El resultado del proceso negociador será oportunamente comunicado al mercado.

José Heraclio Peña Pérez  
Vicesecretario del Consejo de Administración